

# BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## I LEGISLATURA

Serie F: PREGUNTAS  
CON RESPUESTA ESCRITA

9 de mayo de 1979

Núm. 16-I

### PREGUNTA

**Acondicionamiento de la Carretera Nacional N-141, tramo comprendido entre Gerona y El Pasteral.**

**Presentada por don Ramón Sala Canadell.**

#### PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

De acuerdo con lo establecido en el artículo 90 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se ordena la publicación de la pregunta que a continuación se inserta, formulada por el Diputado don Ramón Sala Canadell, de la formación política Convergencia i Unió, relativa al acondicionamiento de la carretera nacional N-141, tramo comprendido entre Gerona y El Pasteral, y para la que solicita contestación por escrito.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de mayo de 1979.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Landelino Lavilla Alsina**.

#### Pregunta

Sobre el acondicionamiento de la carretera nacional N-141, en el tramo comprendido entre Gerona y El Pasteral, presentada por don Ramón Sala Canadell.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Ramón Sala Canadell, Diputado por Gerona, al amparo de los artículos 128 y si-

guientes del vigente Reglamento provisional del Congreso de los Diputados, formula al señor Ministro de Obras Públicas y Urbanismo las siguientes preguntas, a las que pretende obtener respuesta escrita, según lo dispuesto en el artículo 133 del citado Reglamento.

#### Motivación de las preguntas

El mal estado de algunas carreteras de la provincia de Gerona, especialmente aquellas que comunican la parte interior y montañosa con las tierras del litoral, merece, a mi entender, por parte de este Ministerio, una atención urgente de la que hasta ahora han carecido.

El paso de la carretera nacional N-141 por el centro de poblaciones industriales como Salt (actualmente agregada a Gerona), Bescanó, Anglés y La Sellera de Ter, provoca embotellamientos en el tráfico y existe de continuo el peligro latente de graves accidentes.

Asimismo, el mal estado del firme y la falta de conservación por parte de quien corresponde, han llegado a producir entre sus usuarios un estado de irritación que se ha traducido en denominar el ci-

tado tramo de la N-141 como "la carretera de la vergüenza".

Interesa hacer constar, por otra parte, que con fecha 15 de noviembre de 1978 tuvo entrada en la Mesa del Congreso de los Diputados, y a cargo del Diputado que suscribe, una pregunta en el mismo sentido que la presente, la cual, hasta la fecha, no ha sido contestada.

Por tal motivo, señor Ministro, formulo las siguientes preguntas:

¿Tiene este Ministerio algún proyecto para solucionar el pésimo estado en que se halla el tramo de carretera comprendi-

do entre las localidades de Gerona y El Pasteral de la carretera nacional N-141?

¿Se ha previsto la construcción de variantes que eviten la travesía de las localidades de Salt, Bescanó, Anglés y La Sella de Ter?

Caso afirmativo, ¿en qué fecha se llevarán a término dichas obras?

Por todo ello, se espera del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo dé respuesta a las preguntas formuladas por el Diputado que suscribe.

Palacio del Congreso, 24 de abril de 1979.—**Ramón Sala Canadell.**

Suscripciones y venta de ejemplares:

**SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.**

Paseo de Onésimo Redondo, 36

Teléfono 247-23-00, Madrid (8)

Depósito legal: M. 12.580 - 1961

Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID